



Unión de Rugby de Buenos Aires

TORNEOS DIVISIÓN SUPERIOR 2021 - REGLAMENTACIÓN

Art. 1. Ámbito y Oportunidad.

El nuevo modelo de campeonato de la DIVISION MAYORES tendrá como ámbito de aplicación las Divisiones Superior, Intermedia y Preintermedias de los torneos de la URBA, y tendrá vigencia en la temporada 2021.

Art. 2. Estructura.

TOP 12	– 12 equipos
Primera A	– 14 equipos
Primera B	– 14 equipos
Primera C	– 14 equipos
Segunda	– 14 equipos
Tercera	– 12 equipos
Desarrollo	– 11 equipos

Para clarificar este cambio se adjunta a continuación la estructura del torneo anterior (2019) y la correspondiente a la temporada 2021.





Unión de Rugby de Buenos Aires

Art. 3. Conformación de los Grupos.

Los diferentes Grupos se conformarán, como ya se ha mostrado a partir del Ranking de final de temporada 2019.

TOP 12	HINDÚ - ALUMNI - PUCARÁ – SIC – CUBA – BELGRANO ATHLETIC – NEWMAN – SAN LUIS – CASI – REGATAS BELLA VISTA – LOS TILOS – BUENOS AIRES C.R.&C.
Primera A	LOS MATREROS – LOMAS ATHLETIC – SAN ALBANO – LA PLATA – ATLETICO DEL ROSARIO – MARIANO MORENO – SAN CARLOS – BANCO NACION – PUEYRREDON – DEPORTIVA FRANCESA – OLIVOS – CHAMPAGNAT – CURUPAYTI y SAN PATRICIO .
Primera B	SITAS – SAN MARTIN – SAN FERNANDO - LICEO NAVAL – UNIVERITARIO DE LA PLATA - SAN CIRANO – MANUEL BELGRANO – HURLING - CIUDAD DE BS.AS. - DON BOSCO – SAN ANDRES – DELTA – DAOM y GIMNASIA y ESGRIMA.
Primera C	C. U. DE QUILMES – MONTE GRANDE – LICEO MILITAR - EL RETIRO - VIRREYES - LANUS – CENTRO NAVAL – CASA DE PADUA – ITALIANO – VICENTINOS – LUJAN – ATLETICO y PROGRESO – OLD GEORGIAN y ARECO.
Segunda	ST. BRENDAN’S – ALBATROS – SAN MARCOS – TIGRE - LOS CEDROS – ATLETICO CHASCOMUS – G y E DE ITUZAINGO - LA SALLE – LAS CAÑAS – ARGENTINO – TIRO FEDERAL DE SAN PEDRO – SAN MIGUEL – DEL SUR y MERCEDES.
Tercera	VARELA – CIUDAD DE CAMPANA – ARSENAL ZARATE – LOS MOLINOS - VICENTE LOPEZ – BANCO HIPOTECARIO – SAN JOSE –LOS PINOS – BEROMAMA – PORTEÑO – TIRO FEDERAL DE BARADERO y EZEIZA.
Desarrollo	FLORESTA - SOCIEDAD HEBRAICA – ALMAFUERTE –ATLETICO SAN ANDRES - RIVADAVIA DE LOBOS - MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI - OBRAS SANITARIAS - PAC GENERAL RODRIGUEZ - DEFENSORES DE GLEW - BERISSO y MARCOS PAZ

Art. 4. Formato.

- **TOP 12.** Se jugará una única ronda de ida y luego pasaran a jugar en una definición de dos zonas de 6 equipos cada una, con semifinales y final donde saldrá el campeón del torneo. Las semifinales se jugarán por eliminación simple (**1ºA vs 2ºB y 1ºB vs 2ºA**), los partidos se jugarán en cancha a designar por la U.R.B.A. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A.

Las dos zonas de 6 se formarán de la siguiente manera: luego de finalizada la primera rueda de 11 fechas, los clubes quedarán rankeados según el puntaje final. Ambas zonas (A y B) se conformarán en forma de vaborita.

Para la segunda rueda los clubes arrastrarán los puntos totales de la primera rueda.

Zona “A”: 1º, 4º, 5º, 8º, 9º y 12º

Zona “B”: 2º, 3º, 6º, 7º, 10º y 11º



Unión de Rugby de Buenos Aires

Finalizado el torneo, las semifinales y finales se realizará el ranking de la categoría.

Las Divisiones Intermedia, Preintermedia A y Preintermedia B seguirán al fixture de la División Superior.

- **Primera División A.** Se jugará una única ronda de 13 fechas.

Finalizada la rueda, los 4 primeros jugaran semifinales y final donde saldrá el campeón del torneo. Las semifinales se jugarán por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha del **1º y 2º**. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán en la cancha del club que mejor ranking obtuvo en la etapa de clasificación.

Ascenso: El campeón del torneo ascenderá al Top 12 para la temporada 2022

Finalizado el torneo, las semifinales y finales se realizará el ranking de la categoría.

Las Divisiones Intermedia y Preintermedia A seguirán al fixture de la División Superior

- **Primera División B.** Se jugará una única ronda de 13 fechas.

Finalizada la rueda, los 4 primeros jugaran semifinales y final donde saldrá el campeón del torneo. Las semifinales se jugarán por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha del **1º y 2º**. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán en la cancha del club que mejor ranking obtuvo en la etapa de clasificación.

Ascenso: El campeón del torneo ascenderá a Primera A para la temporada 2022

Finalizado el torneo, las semifinales y finales se realizará el ranking de la categoría.

Las Divisiones Intermedia y Preintermedia A seguirán al fixture de la División Superior

- **Primera División C.** Se jugará una única ronda de 13 fechas.

Finalizada la rueda, los 4 primeros jugaran semifinales y final donde saldrá el campeón del torneo. Las semifinales se jugarán por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha del **1º y 2º**. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán en la cancha del club que mejor ranking obtuvo en la etapa de clasificación.

Ascenso: El campeón del torneo ascenderá a Primera B para la temporada 2022

Finalizado el torneo, las semifinales y finales se realizará el ranking de la categoría.

Las División Intermedia seguirán al fixture de la División Superior



Unión de Rugby de Buenos Aires

- **Segunda División.** Se jugará una única ronda de 13 fechas.

Finalizada la rueda, los 4 primeros jugarán semifinales y final donde saldrá el campeón del torneo. Las semifinales se jugarán por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha del **1º y 2º**. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán en la cancha del club que mejor ranking obtuvo en la etapa de clasificación.

Ascenso: El campeón del torneo ascenderá a Primera C para la temporada 2022

Finalizado el torneo, las semifinales y finales se realizará el ranking de la categoría.

Las División Intermedia seguirán al fixture de la División Superior

- **Tercera División.** Se jugará una única ronda de 11 fechas.

Finalizada la rueda, los 4 primeros jugarán semifinales y final donde saldrá el campeón del torneo. Las semifinales se jugarán por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha del **1º y 2º**. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán en la cancha del club que mejor ranking obtuvo en la etapa de clasificación.

Ascenso: El campeón del torneo ascenderá a Segunda División para la temporada 2022

Finalizado el torneo, las semifinales y finales se realizará el ranking de la categoría.

- **Desarrollo.** Se jugará una única ronda de 11 fechas.

Finalizada la rueda, los 4 primeros jugarán semifinales y final donde saldrá el campeón del torneo. Las semifinales se jugarán por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha del **1º y 2º**. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán en la cancha del club que mejor ranking obtuvo en la etapa de clasificación.

Ascenso: El campeón del torneo ascenderá a Tercera División para la temporada 2022

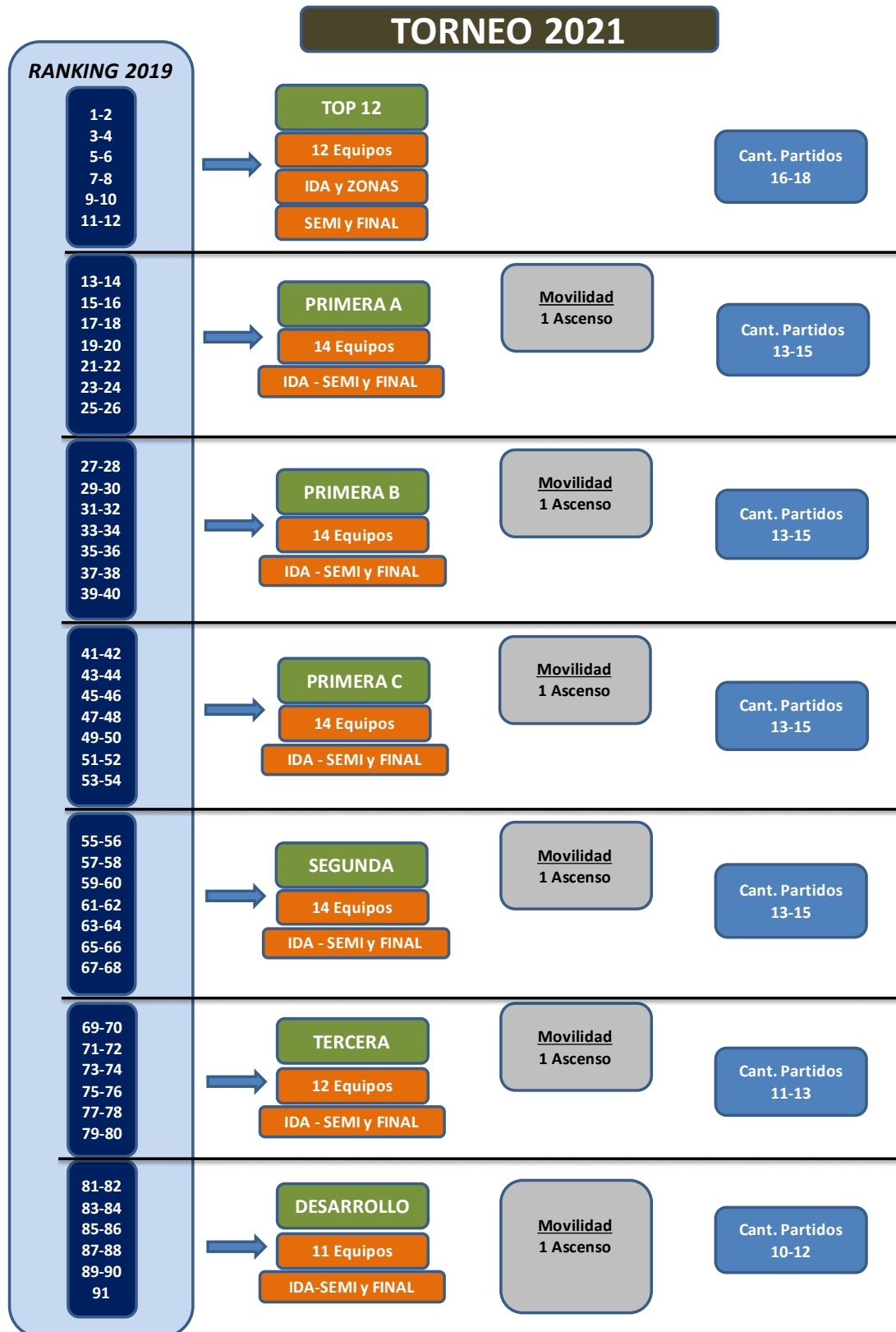
Finalizado el torneo, las semifinales y finales se realizará el ranking de la categoría.

Las autoridades competentes de la U.R.B.A. están facultadas para reglamentar y/o ampliar y/o disminuir y/o modificar el funcionamiento y/o desarrollo de las categorías y sus diferentes grupos en cualquier momento.

TORNEOS 2023: Los torneos del año 2022 se jugarán previendo 1 ascenso y 2 descensos por cada categoría. - Ello permitirá que en la temporada 2023 las categorías vuelvan a estar integradas por la misma cantidad de equipos que los que inician los campeonatos de este año.



Unión de Rugby de Buenos Aires





Unión de Rugby de Buenos Aires

Art. 5. Desempates en las posiciones finales de los torneos de las Divisiones Superiores

Si por algún motivo fuera necesario **desempatar cualquier puesto en las tablas de posiciones** al finalizar cada etapa del torneo, en todas las DIVISIONES, se considerarán criterios que contemplan SOLAMENTE LA ACTUACIÓN de los equipos empatados entre sí.

Cuando para aplicar un criterio de desempate se debe comparar resultados en los que algún equipo ha cedido puntos a cualquiera de los equipos involucrados en el empate, todos los resultados de este equipo con los empatados como asimismo los tantos y tries no serán tomados en cuenta.

En primer lugar, se aplicarán los siguientes criterios de desempate:

- 1º Mayor cantidad de puntos de partido obtenidos en los partidos entre sí.
- 2º Mayor cantidad de partidos ganados entre sí.
- 3º Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra entre sí.
- 4º Mayor cantidad de tantos entre sí.
- 5º Mejor diferencia de tries a favor menos tries en contra entre sí.
- 6º Mayor cantidad de tries entre sí.

Si de la aplicación de los criterios antes expuestos no surgiere el desempate, a continuación, se considerarán criterios que surgen del TOTAL de los partidos disputados en la zona por cada uno de los equipos que sigan empatados.

- 7º Mayor cantidad de partidos ganados.
- 8º Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra.
- 9º Mayor cantidad de tantos.
- 10º Mejor diferencia de tries a favor menos tries en contra.
- 11º Mayor cantidad de tries.
- 12º El mejor del ranking de la U.R.B.A. de la temporada anterior.

Art. 6. Sistema de puntuación Bonus

Se aplicará en los torneos de las Divisiones Superiores, Intermedias y Preintermedias.

- 1) 4 Pts. Por partido ganado
- 2) 2 Pts. Por partido empatado
- 3) 0 Pts. Por partido perdido
- 4) Se otorgará 1 PUNTO BONUS adicional por cada uno de los siguientes BONUS logrados.
 - a) BONUS por DIFERENCIA de TRIES al equipo que gane y logre marcar tres o más tries que los que le marcó su adversario.
 - b) BONUS por DIFERENCIA de TANTOS a todo equipo que pierda por 7 o menos tantos.



Unión de Rugby de Buenos Aires

Art. 7. Sistema de desempate en caso de empates en Semifinales y Finales

Semifinales: si se diera el caso de partidos que terminaran empatados, el criterio para desempatar será el de ventaja deportiva, será declarado ganador aquel que hubiera obtenido el mejor ranking en el torneo regular.

Finales: si se diera el caso de partido que terminará empatado, el criterio para desempatar será el siguiente:

1. Muerte súbita: una vez finalizado el tiempo reglamentario, se seguirá jugando de inmediato, a primera diferencia en 2 períodos de diez (10) minutos cada uno, con dos (2) de descanso y cambiando de lado. Antes de que comiencen los tiempos suplementarios el referee efectúa el sorteo. El ganador del sorteo decide efectuar la salida de mitad de cancha o elegir lado.

En caso de continuar la paridad, se determinará el ganador mediante el siguiente orden de determinación:

2. Hubiera marcado más tries.
3. Hubiera convertido más drops.
4. Hubiera convertido más penales.
5. Hubiera anotado más conversiones.
6. Hubiera tenido menos tarjetas rojas.
7. Hubiera tenido menos tarjetas amarillas.
8. Hubiera anotado el primer try.
9. Hubiera anotado el primer drop.
10. Hubiera convertido el primer penal.
11. Ventaja deportiva: de continuar el empate, será declarado ganador aquel que hubiera obtenido el mejor ranking en el torneo.

Lo dispuesto en las Normas de competición puede verse modificado durante el transcurso de la temporada por causa de fuerza mayor, siendo la Comisión de Competencias de la URBA la que determine la paralización y/o de la vuelta a la competición en atención a las causas de fuerza mayor.



Unión de Rugby de Buenos Aires

Art. 8. De la Cantidad de equipos y jugadores

De acuerdo al Artículo 37° del Reglamento General de Competencias donde se establecen las condiciones mínimas para participar en los campeonatos de División Superior, los Clubes **solo por este año tendrán la obligación de presentar durante toda la temporada al equipo de la Primera División.**

SCRUM

Todos los equipos de los planteles superiores (esto es Primeras, Intermedias y Pre Intermedias) del Top 12, Primera A, B, C, Segunda, Tercera y Desarrollo jugarán con empuje metro y medio. Los clubes que tengan problemas para conformar la planilla por temas de covid 19 o por otros motivos de falta de primeras líneas, solo en las divisiones en Intermedias o Pre intermedias podrán iniciar con scrum con la modalidad “tira saca”.

TARJETAS AMARILLAS

Solo por este año, en todas las categorías de División Superior, los jugadores limpiarán las tarjetas amarillas para las semifinales y finales.

TARJETAS AZUL

A partir de la presente temporada se ha resuelto implementar el uso de la Tarjeta Azul.

La misma será exhibida por el referee al jugador sospechado de Conmoción, o que tenga una Conmoción Cerebral confirmada, indicándole que debe salir de la cancha y esto significará el retiro inmediato y definitivo del jugador involucrado.

Con el uso de la Tarjeta Azul se busca que la situación de Conmoción Cerebral esté comunicada fehacientemente a todos los presentes y crear la conciencia necesaria sobre situaciones de este tipo.

IMPORTANTE

Ante una situación de Conmoción Cerebral (o sospecha) además de mostrar la Tarjeta Azul para que el jugador en cuestión sea retirado definitivamente de la cancha, debemos seguir haciendo lo que veníamos haciendo:

- 1. Dejar constancia en la tarjeta del partido de la sospecha/confirmación de conmoción.**
- 2. Enviar un email al Área de Referato de la URBA con los datos del jugador y un breve relato de lo ocurrido.**
- 3. Al momento de cerrar la tarjeta electrónica de partido en BDUAR, cargar la incidencia de Conmoción Cerebral sobre el jugador en cuestión.**



Unión de Rugby de Buenos Aires

ANEXO I COVID 19

La resolución del desarrollo de las competiciones, así como las decisiones estimadas en la afectación de la continuidad de la misma es responsabilidad de la URBA. En el caso de que por motivos sanitarios o por una alteración sobrevenida de la movilidad provincial o Gobierno Nacional, se deberá prever un mecanismo de reserva de jornadas en el calendario para recuperar partidos. Dichos aplazamientos se realizarán conforme a las siguientes normas y criterios:

1. El Comisión de Competencias es el único órgano competente para aplazar partidos de las distintas competiciones.
2. En el caso de que un club no pudiera presentarse a disputar un partido oficial por distintos motivos relacionados al covid 19, el club perderá los puntos y se dará por ganador por (8 a 0) al equipo que estuviere en disposición de disputarlo, en el caso que ambos equipos no puedan disputar el encuentro por diferentes causas, el mismo se podrá postergar y podrá quedar como no jugado.
3. Los partidos no se suspenderán por casos de covid 19, solo se podrá postergar en el caso de que el club no tenga primeras líneas por casos de covid para realizar el encuentro. En este caso deberán enviar por escrito la solicitud de postergación al que deberán acompañar, obligatoriamente, informe firmado por el médico del club o el centro de salud correspondiente certificando la existencia, el número de positivos en la plantilla, nombre, apellido y dni de cada uno, fecha de detección y, en su caso, el final del periodo de aislamiento acordado.
4. Los partidos postergados deberán disputarse el primer fin de semana libre en el calendario, después de cumplirse los 10 días hábiles por protocolo covid 19. De no disputarse este encuentro el club que solicitó la postergación perderá los puntos por (8 a 0).
5. En caso de imposibilidad de celebración de algún encuentro o de concluir las diferentes competiciones los criterios que se establecen para dar por resueltos las competiciones serán los siguientes (según el tipo de competición):
 - En el caso de no completarse cualquier torneo y por algún motivo se suspenden, se proclamará Campeón al primer clasificado en el momento de la suspensión y se suspenderán los ascensos.



Unión de Rugby de Buenos Aires

- Excepcionalmente y a lo largo de la presente temporada cuando por circunstancias derivadas de la pandemia, un club estuviera imposibilitado para disputar sus encuentros en su campo, ya sea por imposibilidad de acceder al territorio donde se debía disputar el encuentro o por imposibilidad de utilizar la instalación previamente definida, deberá utilizar, previa autorización de la URBA, otro predio de los que estén homologados al inicio de la temporada para la disputa de partidos oficiales. Medidas específicas en el caso de no poder disputarse algunos de los encuentros como consecuencia, en principio, de la COVID-19.

Lo dispuesto en las Normas de competición puede verse modificado durante el transcurso de la temporada por causa de fuerza mayor, siendo la Comisión de Competencias de la URBA la que determine la paralización y/o de la vuelta a la competición en atención a las causas de fuerza mayor.